

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 027 677**

②1 Número de solicitud: U 9400969

⑤1 Int. Cl.⁵: E04H 12/08
F21S 1/10

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **12.04.94**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.09.94**

⑦1 Solicitante/s: **José Baño Albacete**
C/ Eugenio Ubeda - Edif. Goya, 5º F
30800 Lorca, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Baño Albacete, José**

⑦4 Agente: **Pons Ariño, Angel**

⑤4 Título: **Columna para iluminación urbana y alumbrados extraordinarios.**

ES 1 027 677 U

DESCRIPCION

Columna para iluminación urbana y alumbrados extraordinarios.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una columna para iluminación urbana y alumbrados extraordinarios.

Esta columna presenta como novedad su forma constructiva mejorando la funcionalidad que en el uso presentan las columnas actuales para iluminación.

La columna presenta una constitución sencilla pero a la vez robusta y muy estética.

Una ventaja fundamental que presenta la columna de la invención consiste en que cuando sea necesario se la puede dotar de un suplemento con una luminaria para poder iluminar con mayor intensidad un área o superficie alrededor de la cual se encuentra dicha columna.

De acuerdo con la invención la columna está constituida por dos tubos verticales, paralelos, enfrentados e iguales preferentemente cilíndricos, y de material resistente metálico.

Estos tubos van relacionados en sentido vertical por su extremo inferior a una base de chapa de acero que se fija por medios apropiados a una cimentación del terreno.

Los tubos que son de altura suficiente para el uso también van relacionados entre sí por medio de pletinas perforadas que se sueldan en dos planos paralelos.

Estos planos que definen las pletinas pueden ser tangentes a los contornos circunferenciales que conforman los tubos, con lo cual se facilita la soldadura de las pletinas.

Las pletinas forman parte de un receptáculo, en la parte inferior, con dos caras laterales, una pared de fondo y una tapa abatible que da acceso al receptáculo en el interior del cual lleva un cesto para la basura.

El receptáculo antes descrito va solidario mediante soldadura a las dos porciones tubulares.

Por debajo de la estructura del receptáculo antes descrito va situado un armario o caja de conexiones eléctricas a la cual se accede por medio de una puerta con llave, y además ésta caja de conexiones suministra energía eléctrica a unas luminarias que presenta la columna.

La columna en su parte superior presenta unas pletinas soldadas a los tubos, utilizándose éstas pletinas para fijar por soldadura unas porciones tubulares enfrentadas en el sentido vertical en las que se acopla y fija con tornillos un suplemento tubular con luminarias extremas.

El suplemento está constituido por un mástil tubular que es el que se acopla y fija con tornillos en las porciones tubulares antes citadas.

El mástil queda posicionado por una chapa base extrema de cierre de la porción tubular inferior de forma que no pueda el mástil bajar más de lo debido.

La columna en ésta parte superior lleva soldada otras dos chapas perforadas exteriores, como en la parte inferior, para ocultar ésta estructura soporte del mástil como suplemento.

La columna en ésta parte extrema superior lleva, por ejemplo, dos luminarias laterales, mientras que el mástil que constituye el suplemento

lleva un número variable de luminarias según las necesidades de uso.

El mástil del suplemento no puede girar en su asiento soporte ya que dicho giro está impedido por unos tornillos de fijación del mástil.

Con objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución sino también el uso propio de la columna de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1, muestra una vista de alzado de la columna de la invención en posición normal de uso.

La figura 2, muestra una vista similar a la de la figura 1 con el suplemento de iluminación.

La figura 3, muestra una vista seccionada de la figura 2.

La figura 4, muestra un detalle en alzado de la zona inferior de la columna dotada de una papelera.

La figura 5, muestra una vista seccionada de la figura 4.

La figura 6, muestra un detalle de la parte superior de la figura 2.

La figura 7, muestra un detalle de la figura 6.

La figura 8, muestra una sección de la figura 6.

Con referencia a los dibujos se muestra la columna 1 de la invención.

La columna 1, está constituida por dos tubos 2 preferentemente cilíndricos, paralelos enfrentados y de chapa de acero.

Estos tubos 2 están unidos por soldadura a una base 3 dotada de perforaciones 4 que facilitan la fijación, mediante tornillos, de la base 3 a una cimentación, no representada.

Los tubos 2 se encuentran también relacionados en la parte inferior por medio de porciones de chapas perforadas 3a y de pletinas 4a también soldadas que juntamente con una base 5 configuran un receptáculo ó papelera 6 en el interior del cual se posiciona un cesto 7 en el que se echa la basura.

La papelera lleva una puerta que se cierra con llave.

Por debajo de la papelera aparece una caja 9, ó armarios de conexiones eléctricas dotado de una puerta central 10 que se cierra también con llave.

En la parte superior la columna presenta unas pletinas soldadas 11 paralelas entre las que aparecen soldadas porciones tubulares 12 enfrentadas que sirven de acoplamiento a un mástil 13 que hace tope con una base 14 que impide que el mástil baje indebidamente.

Cada una de las porciones tubulares 12 presenta perforaciones 14a, para fijar el mástil 13 con tornillos y evitar su rotación.

El mástil 13 presenta unas luminarias 15 que se complementan con las luminarias 16 que lleva la columna.

Para tapar la estructura de acoplamiento antes citada se fijan unas chapas perforadas 17, una de las cuales presenta una porción 18 que se cierra con llave.

Por debajo de ésta estructura citada aparece un armario 19 de conexiones eléctricas con puerta.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en

los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Columna para iluminación urbana y alumbrados extraordinarios; **caracterizada** porque comprende dos tubos preferentemente cilíndricos, verticales, paralelos y enfrentados relacionados por el extremo inferior por medio de una base que se fija a una cimentación; la columna está dotada en su parte inferior de una papelera definida por chapa perforada que se suelda a dichos tubos conformando un receptáculo en el que se introduce un cesto de recogida de basura y además el receptáculo tiene una puerta con cerradura, disponiendo la columna por debajo de la papelera de una caja de conexiones eléctricas por las que se da luz a una luminarias superiores de la columna; en la parte superior la columna presenta una estruc-

tura soporte de pletinas paralelas, soldadas a los tubos, entre las cuales se sueldan porciones tubulares enfrentadas en sentido vertical por el interior de las cuales se hace pasar y se fija un mástil suplementario portador de unas luminarias que van conectadas a una caja de conexiones eléctricas correspondientes; y porque la estructura soporte se cubre con chapas perforadas paralelas y exteriores que se sueldan a los tubos, una de cuyas chapas lleva una puerta con cerradura.

2. Columna según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el mástil se fija en las porciones tubulares mediante tornillos laterales impidiendo su rotación, y además, el mástil asienta por su extremo inferior en una base ó fondo que presenta la porción tubular inferior correspondiente.

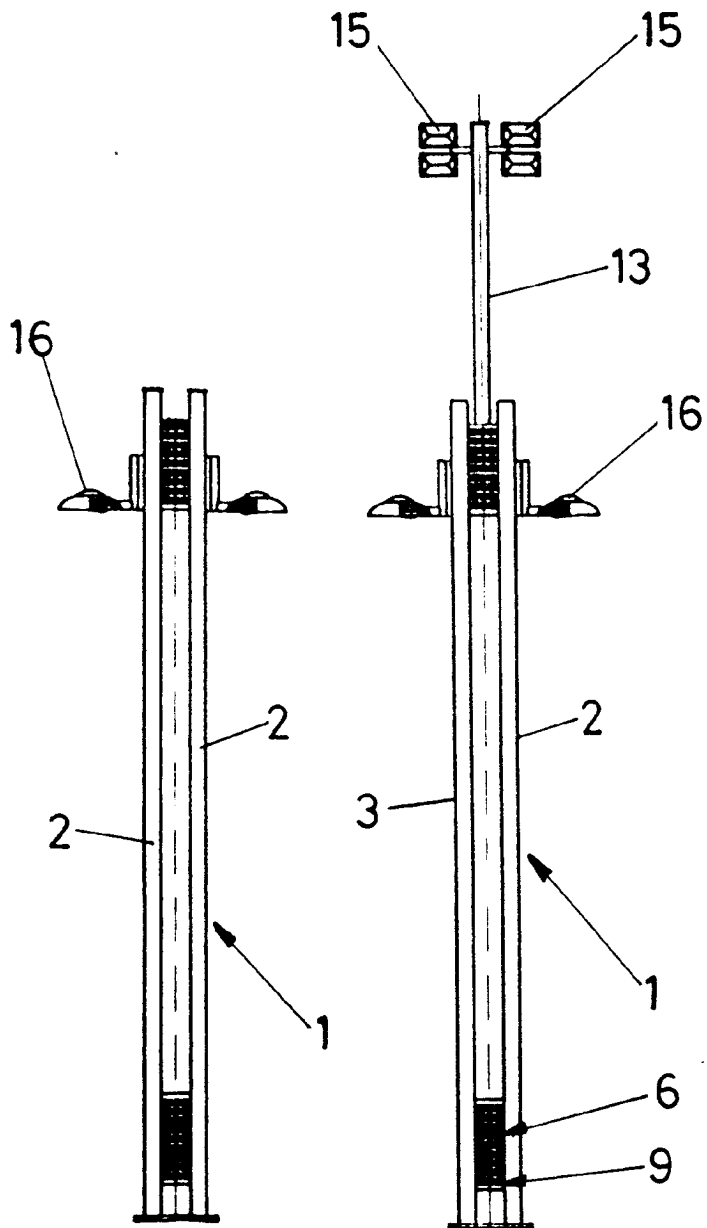


FIG. 1

FIG. 2

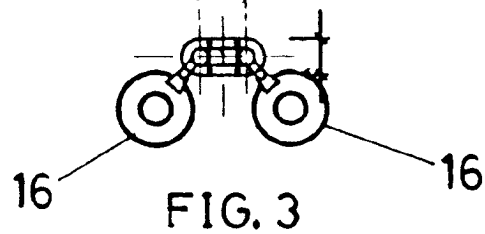


FIG. 3

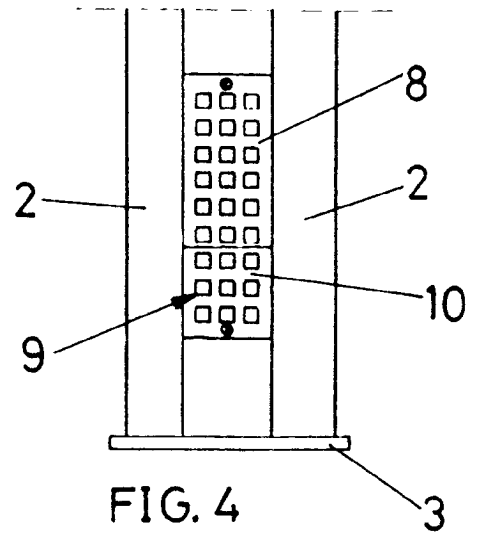


FIG. 4

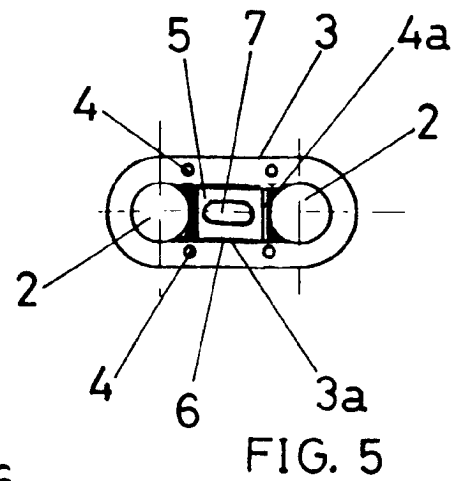


FIG. 5

